



Madrid, 8 de marzo de 2013

Estimado Sr. Aragón Martínez de Cañas:

En nombre del Presidente del Gobierno, le agradezco la confianza al trasladarle la carta que adjunta, en la que manifiesta su opinión relativa a cuestiones de diversa índole, que hemos leído con interés.

Para este Gobierno, los principios de ejemplaridad y de transparencia deben presidir el proceder de quienes asumen responsabilidades públicas.

En este sentido, y durante su primer año de legislatura, el Ejecutivo ha impulsado un conjunto de actuaciones, entre las que destacan la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno; y la reforma de la financiación de los partidos políticos que establece nuevos límites para las donaciones y condonaciones de deudas, así como nuevas obligaciones de transparencia. También se ha reformado el Código Penal incrementando las sanciones e incorporando penas de prisión para los gestores públicos que causen perjuicios económicos.

Además, en estos momentos, el Gobierno está promoviendo un gran Pacto por la transparencia y contra la corrupción que ayude a devolver la confianza de los ciudadanos en sus representantes.

Entre las medidas de ese Pacto destacan la aplicación de los criterios y principios de la citada Ley de Transparencia a partidos políticos, organizaciones sindicales, organizaciones empresariales y todas aquellas entidades que se financien con fondos públicos; la aprobación de una Ley Orgánica de fiscalización de la actividad económico-financiera de los partidos políticos y sus fundaciones que refuerce las tareas de control del Tribunal de Cuentas; la adopción de una Ley Orgánica reguladora del ejercicio de las funciones políticas que garantice y permita controlar la actuación ejemplar de los cargos públicos y de quienes actúen en representación de los ciudadanos; y la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para agilizar los procedimientos relacionados con asuntos de corrupción.

Por otra parte, quiero que sepa que se ha buscado siempre el mayor nivel de equidad posible para amortiguar los efectos de la crisis sobre los que más la están sufriendo; no obstante, el Ejecutivo es consciente de que las medidas de austeridad adoptadas son dolorosas, pero resultan necesarias para evitar sacrificios aún mayores y corregir una situación extraordinaria que debe ser afrontada con responsabilidad.

Puede estar seguro de que vamos a continuar trabajando para devolver la esperanza en el futuro a los españoles y lograr cuanto antes la recuperación económica de nuestro país.

Reciba un cordial saludo,